



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

Comodoro Rivadavia, 08 de julio de 2024

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 146/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se realizó el llamado a Evaluación Periódica a las y los docentes de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Que en el anexo de la citada Resolución se convoca a evaluación periódica a la Dra. Graciela Ciselli en el cargo de Profesora Titular de la asignatura Antropología.

Que el cargo concursado en dicha carrera es de Profesora Adjunta en la asignatura Antropología Cultural.

Que debe subsanarse el error.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Rectificar el Anexo de la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 146/2023 de acuerdo a lo explicitado en el anexo de la presente Resolución.

Art. º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 216/2024.-

María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

.../2.-

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 216/2024.-

ANEXO

Rectificar Anexo Resolución CD FHCSCR-SJB: 146/2023

Donde dice:

Docente: Dra. Graciela Ciselli DNI

Asignatura: Antropología

Cargo: Profesora Titular “

Debe decir:

Docente: Dra. Graciela Ciselli DNI

Asignatura: Antropología Cultural

Cargo: Profesora Adjunta”